





conformidad en un todo con el que se reconoce en el art. 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

15                    Se ilustra la descripción con una hoja de planos, en la que sin caracter limitativo alguno, se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, el cual deberá ser considerado del modo más amplio ya que será posible introducir en el mismo todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren su finalidad característica.

20                    En el dibujo se representa una vista de conjunto y perfil del soporte, habiéndose establecido las correspondientes referencias numéricas para designar cada elemento o parte de las que componen el conjunto.

25                    De conformidad con lo representado, el nuevo soporte está constituido esencialmente por un segmento tubular acodado, de manera que en ésta disposición se delimitan perfectamente sus dos ramas, una horizontal -1-, que constituye la de suspensión de la cartela publicitaria, y otra vertical -2-, de unión al apoyo.

30                    El extremo terminal inferior de ésta última rama -2-, se une por soldadura a la disposición de apoyo, constituida a su vez por un segmento -3-, que en el punto de unión a la rama vertical -2-, adopta forma circular y se prolonga lateralmente en dos sectores rectos, ligeramente convergentes.

35                    Todos los terminales del soporte se hallan convenientemente recubiertos por conteras de goma -4-, que al propio tiempo que prestan su influencia decorativa, evitan la posibilidad de arañarse o cortarse con las aristas de los mismos.

40                    Sobre el brazo superior horizontal -1-, se ha previsto la disposición para el colgado de la cartela publicitaria -7-, a cuyo fin, presenta dos orificaciones -5-,



45 para alojamiento de la doble argolla -6-, inserta a su vez por su otro extremo en los orificios -8- de la cartela.

La cartela publicitaria -7-, podrá ser lisa y utilizable por una o ambas de sus caras, o bien adoptar la forma y dimensiones que se estimen más convenientes.

50 Descrito suficientemente el objeto a que se refiere ésta solicitud de Modelo de Utilidad, debe hacerse constar que en su realización podrán ser introducidas todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren su esencialidad que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación. Podrán por tanto afectar a  
55 cambios de forma, materia en que se fabrique, dimensiones, proporciones, etc., y deberán quedar todas ellas comprendidas en la protección que se recaba.

#### N O T A

60 En resumen: el presente Modelo de Utilidad habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Un soporte publicitario, caracterizado esencialmente por estar constituido por un segmento tubular acodado, cuya forma delimita sus dos ramas, la superior horizontal, utilizable funcionalmente para el colgado de la cartela publicitaria, y de la segunda en disposición vertical, unida al apoyo mediante soldadura, estando constituido éste apoyo por otro segmento tubular que en su punto de unión  
65 al vertical presenta forma circular, prolongándose lateralmente en dos tramos rectos, de líneas ligeramente convergentes.

70 2ª.- Un soporte publicitario, según la 1ª reivindicación, caracterizado porque todos extremos terminales del apoyo y del brazo horizontal, se proveen recubiertos por  
75 sendas conteras de goma o material similar, para prevenir



posibles arañazos o cortaduras.

80 3ª.- Un soporte publicitario, según reivindicaciones anteriores, caracterizado además por la previsión en el brazo superior horizontal de dos orificios para alojamiento de una doble argolla, que sustenta a su vez la cartela publicitaria a través de otros orificios previstos en la misma, siendo esta cartela de forma conveniente para fijar a ella la publicidad.

85 4ª.- UN SOPORTE PUBLICITARIO, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

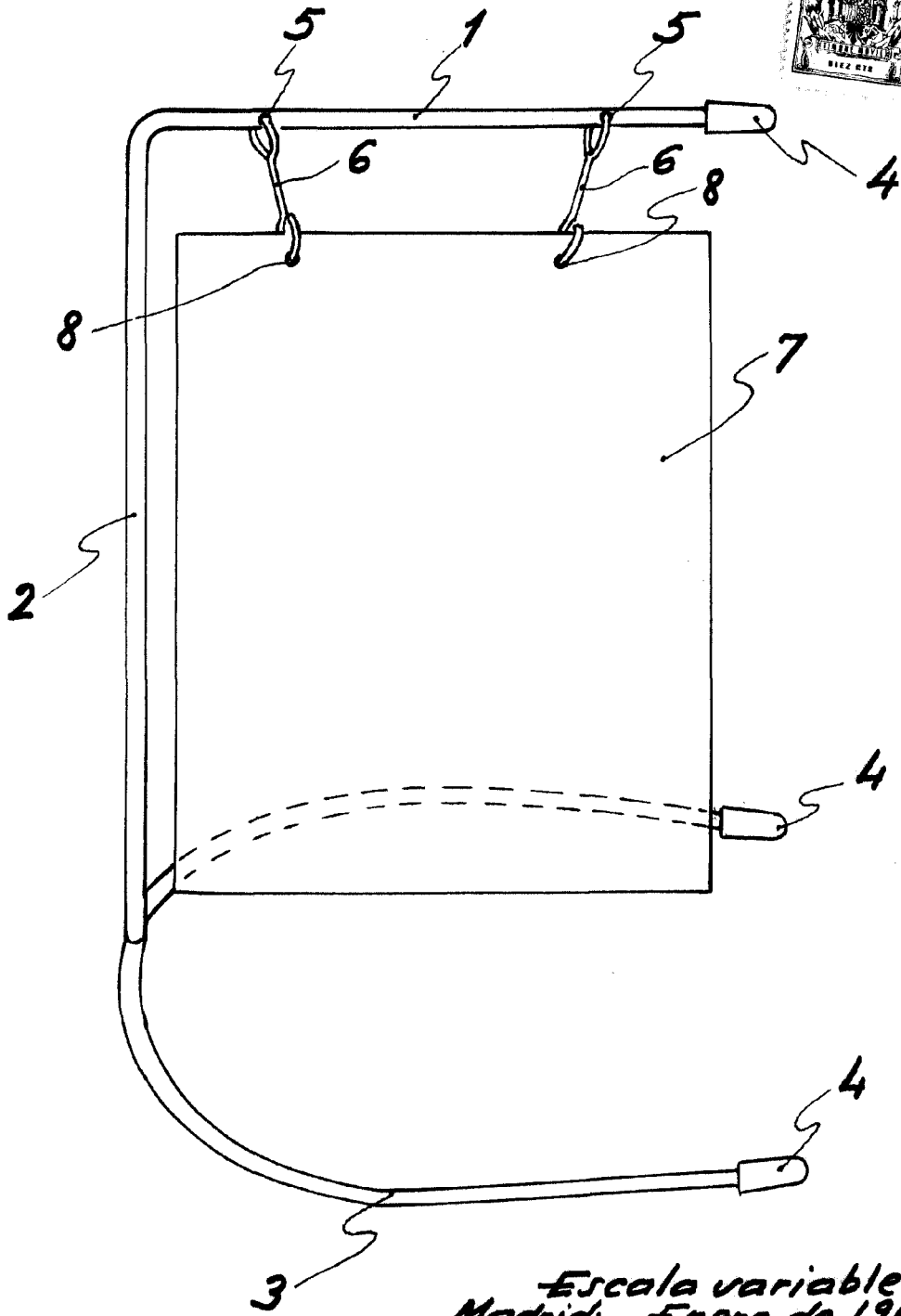
Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 88 líneas.

Madrid, 20 de Enero de 1.966

Por autorización de los interesados.

*José López*  
*[Signature]*

118972



Escaleta variable  
Madrid: Enero de 1.966

José López